

La Tribuna

Periódico político, órgano del Partido Civil

CONDICIONES:
—DIARIO—

Suscripciones:

1 mes @ 1 00
Número suelto 5 céntimos

Director: Rómulo Tovar

Editor propietario y administrador: MANUEL VARGAS R.

"Mantener y consolidar á Costa Rica pacífica, trabajadora y fuerte"

Dirección y Administración

2.ª AVENIDA OESTE N.º 290
APARTADO DE CORREOS N.º 50
Dirección telefónica: TRIBUNA
La correspondencia se dirigirá al Administrador

Año I

San José de Costa Rica, Sábado 14 de Agosto de 1909

N.º 119

Magnífica Oportunidad

Si quiere Ud. comprar bueno y barato, acérquese á la tienda de

MIGUEL TURULL

en la seguridad de que hallará lo mejor y más económico.

No olvidarse que se venden los pañolones con una considerable rebaja.

Acudid á convencerlos

LA POLVORA PULPERIA

Gran surtido de conservas alimenticias, salmón, sardinas, etc., etc.

Un renovado surtido de víveres á precios sin competencia.

Bueno, Bonito y Barato. Entrada Libre

Francisco Fernández

El Acorazado «ORIENTE»

Fábrica de Calzado de Bertheau & Co.

Llamamos la atención á nuestra clientela y al público en general, sobre la gran reforma hecha últimamente en nuestra acreditada casa, siendo esto una ventaja para nuestros favorecedores, pues nuestro deseo es complacer en todo lo que nos sea posible, y al efecto contamos con un competente Maestro, por lo que hoy nos hacemos cargo de cualquier trabajo de medida, por exigente que el cliente sea. Y como siempre y ahora más que nunca por la proximidad de las fiestas—tenemos un gran surtido de calzado elaborado en todos los estilos.

Precios los más bajos de plaza

Prontitud y esmero en los encargos

A Todos interesa saber

Los hechos hablan

Me hago cargo de construir casas en esta ciudad, pagándome por abonos mensuales. Para más informes, en mi fábrica de muebles 50 varas al sur de la Botica Francesa. Es del dominio público que los muebles que construyo no admiten competencia.

Precios equitativos.—Esmero y prontitud

JOSE MARIN G.

Librería Española

María V. de Lines

(Casa fundada en 1884 por don Vicente Lines B.)

25 años de negocios progresivos

Material para Escuelas

Libros de texto, Mapas, Pizarrones, Cuadros Murales

DEPOSITO GENERAL DE:

Silabario Costarricense por don Napoleón Quesada

Lector Costarricense libro número 1

Lector Costarricense libro número 2

Lector Costarricense libro número 3

Lector Costarricense libro número 4

Instrucción Cívica por don Ricardo Jiménez

Manual de moral y urbanidad por Lino M. de León

Zoología y Botánica por don Pablo Biolley

Elementos de Historia de C. A., por A. Gómez Carrillo

El Vocabulario de los niños. Carlos Gagini. Curso Elemental

El Vocabulario de los niños. Carlos Gagini. Curso Superior

El Vocabulario de las Escuelas. Carlos Gagini.

CONCHERIAS, por Aquileo J. Echeverría @ 1-00



LÍNEA HAMBURGUESA AMERICANA



SERVICIO ATLAS

NUEVO ITINERARIO PARA ENERO

Hay vapor cada dos semanas para Colón y cada semana para Kingston.

Todos tienen Médico y Camarera

Para más detalles dirijense á la Agencia en San José ó Limón

JOHN M. KEITH, Agente general.

Cerveza Negra

TRAUBE

Lager Bier

Marca Estrella

Costa Rica

ELDERS & FYFFES LTD.

Línea Directa de Vapores

Entre Puerto Limón (Costa Rica) y Bristol (Inglaterra)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón, á Bristol en 17 días.

Salen de Limón cada quinceña:

Pasaje de primera á Bristol, £ 20

Pasaje de primera á Bristol, ida y vuelta £ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja de 10 por ciento.

Para informes dirijirse á las oficinas de la United Fruit Co. en San José ó en Limón, y á los sub-agentes Sasso & Pirie, San José.

E. J. HITCHCOCK.—Admor.

Puertas y Ventanas

SERÁN ENTREGADAS

24 horas después de recibidas las órdenes

Se tornean balastradas, columnas, piés de mesa, rosetas, etc. Buen trabajo, ligero y barato. Se garantiza lo hecho, y si no queda á su gusto ó no está á su debido tiempo, no tiene obligación de pagarlo.

Fábrica Eléctrica de Muebles

de Jorge Morales Bejarano

¡OJO! MUCHO ¡OJO!

Los almacenes Ciudad de Londres de A. Asch se trasladarán en breve al local contiguo á "La Proveedora" en un edificio que para el efecto se construirá.

LA CORONA

Gran Fábrica de Velas de Esperma

Situada 300 varas al Sur de la Botica Francesa

Calle de la estación del Ferrocarril al Pacifico

Apartado 233

Telefono 314

Propietario y Administrador

Justino Alvarez García

COMPRA Y VENDE CASAS

Aviso á mis clientes que desde el 2 de agosto en adelante me encontrarán en el local de D.ª Ignacia Fernández, 100 varas al Sur de la Catedral Calle Central.

HIGINIO CARMONA

GRAN CABALLERIZA DEL OESTE

DE

ADOLFO SAENZ E.

Avenida 1.ª Oeste

Bestias finas de alquiler para paseos y viajes.—Precios equitativos—

Gran rebaja de precios en el cuidado de bestias por mes y á diario.

LÍNEA DE VAPORES

DE LA UNITED FRUIT COMPANY

La Compañía ha reanudado el servicio semanal entre Limón y Boston con los vapores LIMÓN, SAN JOSÉ Y ESPARTA. Estos rápidos vapores con todas las comodidades modernas salen cada semana para Boston.

PASAJE DE IDA \$ 60 oro americano.

PASAJE DE IDA Y REGRESO » 110 « «

Al servicio de la línea á New Orleans se han puesto cómodos vapores que gastan sólo cuatro días y horas en hacer la travesía.

PASAJE DE IDA Y REGRESO \$ 80 oro americano

PASAJE DE IDA \$ 50 « «

Para informes dirijirse á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón y á los Sub-Agentes, los señores Sasso y Pirie.

Los pasajeros deben presentarse ante el Consul Americano en San José ó Limón, tres días consecutivos antes de embarcarse para New Orleans ó Mobile, á fin de obtener su constancia de haber permanecido en estos lugares dichos tres días.

E. J. Hitchcock, Admor.

LOS INCENSADORES SERVILES DEL CAPITAL

El asunto empréstito, ha dado margen para que los palurdos del jimenismo dispararan á su antojo. Nosotros por ahora no entraremos á discutir el problema del empréstito con el rigor que requiere, por muchas razones, entre las cuales, la más poderosa es la de tener nuestra atención en estos momentos dedicada al problema político de tan trascendentales alcances para el bienestar de nuestras instituciones.

Pero si haremos ligeras consideraciones acerca del criterio ridículo que los palurdos del Jimenismo se han establecido con respecto á la comisión que va á conocer del ya citado empréstito; y posiblemente nada habríamos dicho, á no ser por la imprudencia cometida por los jimenistas de último término, que por decir algo, han puesto en ridículo al señor don Felipe Alvarado, miembro importante del jimenismo, y á la vez comisionado de la Cámara Jimenista para estudiar las bases del problema que nos ocupa.

Alguien dijo por allí, que la Cámara Jimenista había procedido con gran ligereza al nombrar la comisión no incluyendo en ella á individuos como don Pedro Pérez Zeledón y don Federico Tinoco. Y los palurdos que á diario andan á caza de oportunidades para hacer oficio de incensadores serviles, encontraron ocasión para hacerse simpáticos á la vista de un potentado Jimenista, y en hora desgraciada, hicieron una especie de paralelo entre el Licenciado Pedro Pérez Zeledón, y don Felipe Alvarado.

Desde el punto de vista social, llegamos á admitir la igualdad entre los dos mencionados caballeros; pero en el dominio intelectual, donde el caballero tiene que dar el lugar al pensador, don Felipe Alvarado ante el Licenciado Pérez Zeledón resulta tan insignificante, que hablando con conciencia, se pierde de vista.

Comparar á estos dos caballeros en la esfera del pensamiento, que es donde se resuelven los grandes problemas nacionales, es acusar una ignorancia ilimitada, y posiblemente futuras intenciones de medir ya que uno de ellos es bastante rico y ansioso le agrade verse nivelado con los grandes aunque sea caprichosamente, en las columnas de la prensa mercenaria.

El Lic. Pérez Zeledón no necesita que lo abonen porque él es uno de los pocos costarricenses que ha hecho una labor meritoria tanto en los cuadrantes de la intelectualidad, como en los cuadrantes del trabajo. Y si nosotros de él queremos ocuparnos, es precisamente para aprovechar las expresiones de esos palurdos que más favor harían á los suyos guardando silencio, que emprendiendo su defensa.

El Lic. Pérez Zeledón, en verdad, es abogado como don Cleto González Víquez; pero es un abogado que abandonó sus labores intelectuales y se lanzó á librar las batallas del trabajo, hecha en mano, de ribando montañas, y á la vez razzándolo, para procurar vías de comunicación por donde los tinterillos vagabundos y sin talento, puedan dirigirse á feraces regiones en busca de una fortuna amasada con el sudor de las frentes, que es el agua sagrada que con los hijos de la demeracia refrescan la simiente en el seno de los surcos.

Acaso los días más preciosos de su existencia ha pasado este distinguido hombre público en las montañas de Dota, rodeado de su honorable familia que también sabe trabajar y quieren decirnos los incensadores serviles del jimenismo, lo que esta labor significa? Pues si no lo sabe, vaya á preguntárselo á los pobladores de Tarrazú, y ellos, aunque humildes labriegos en su generalidad, sabrán decirles que si todos los tinterillos vagabundos que en San José viven de estar á sus sencillos clientes, imitaran al Lic. Pérez Zeledón, Costa Rica se salvaría social y económicamente, y no se daría el espectáculo doloroso de tener que importar para no morirnos de hambre, artículos de primera necesidad, que con un poco de más vergüenza bien podríamos producir. Y conste que el Lic. Pérez Zeledón como abogado, lo es de inapreciables qualites; pero los palurdos, los incensadores ser-

viles algo tenían que decir, aunque fuera un desatino.

Ser abogado como el Licenciado Pérez Zeledón no es una afrenta, sino una gloria; afrenta es que haya individuos que también llevan el título de Abogado, y que por incapacidad para formarse una clientela, han tenido que cerrar sus despachos para dedicarse á oficios que no se compaginan con el rango de un letrado, como por ejemplo: á ser billareros, y usureros de los que dan dinero en pequeñas cantidades al módico interés del 4 y 5 por ciento. Eso sí que es una afrenta, y acaso, por no proceder así, tan ignominiosamente, el Licenciado Pérez Zeledón no haya podido formar un capital, para hacerse acreedor al incienso servil de los palurdos sin talento.

Juzgan los incensadores sin decoro, del jimenismo, que don Felipe Alvarado es superior al Licenciado Pérez Zeledón, por cuanto el primero ha formado un capital de consideración, de lo que ellos deducen que es un espíritu eminentemente práctico, muy al contrario de los abogados que sólo saben idealizar ¿verdad?

Pues oigan ellos: Hay capitales que se forman haciendo negocios fáciles, tan fáciles, que á un abogado digno y honorable le resultan difíciles; también hay capitales que se forman sin ningún esfuerzo cerebral, y para cuya adquisición se requiere únicamente escasos conocimientos de contabilidad rudimentaria, y alguna práctica en las fórmulas para el efecto establecidas.

De estos últimos capitales es el de don Felipe Alvarado, persona á quien no negamos sus condiciones de hombre esforzado; pero es que el hecho de haber formado una fortuna embarcando cueros ó embarcando café, ó despachando equipages, á nadie autoriza para creerse un financiero de primera fuerza; y si bastara tener dinero para resultar apto en los problemas financieros que directamente se relacionan con la prosperidad del Estado, nada tendría de extraño que mañana formara parte en una de esas comisiones de financieros improvisados, un chino de los que amasan grandes capitales vendiendo baratijas de fantasía, por ejemplo, ó un negro de los tantos que en el Atlántico han hecho fortuna trabajando como animales.

No, para asuntos financieros se requieren individuos de cerebros bien centrados, de conocimientos profundos en materia de finanzas, y aquí en Costa Rica, mejor dicho, en la Cámara, sólo hay dos individuos competentes en el terreno indicado, que son: el Liedo. Pérez Zeledón y Don Federico Tinoco.

Y esto lo sabe el Liedo Jiménez que alguna vez les ha hecho justicia á esos sus compañeros de Cámara; y lo sabe también el Liedo. Argüello de Vars (Manuel) puesto que una mañana en la Escuela de Derecho, nos decía refiriéndose á un estudio que sobre cuestión ganadera presentó el Liedo. Pérez Zeledón, las siguientes significativas palabras:

El estudio del Liedo. Pérez Zeledón, es tan luminoso, es tan eminente, que en otro país que no fuera Costa Rica, donde el egoísmo y la envidia le hacen el vacío á los grandes pensadores, en Alemania, por ejemplo, ya lo habrían llamado el Emperador para otorgarle alguna condecoración por sus servicios al país.

Así se expresaba el Liedo. Manuel Argüello de Vars, que es Abogado pero que también sabe hacer justicia al hombre eminentemente trabajador.

Todos los estudios que el Liedo. Pérez Zeledón ha presentado á la consideración de la Cámara, han sido luminosos, y de positivo interés para la solución de los problemas que allí se han discutido.

Ahora bien: ¿Podrían decirnos los incensadores jimenistas, cuál ha sido la labor de don Felipe Alvarado en la Cámara, que lo acredite como práctico en materia de finanzas?

Podrían decirnos qué le debe Costa Rica al señor Alvarado? ¿Podrían decirnos, si el espíritu eminentemente práctico del señor Alvarado, puede conceptuarse como un ejemplo para el Costarricense, como si es innegable que lo constituye la labor intelectual, de iniciativa y de empresa del Liedo, Pérez Zeledón?

Y la Comisión nombrada para estudiar las bases del empréstito está acéfala, y no parece sino que la Cámara Jimenista la nombró, para dar una bofetada á las intenciones del señor Presidente de la República!!

Esos paralelismos, mueven á risa.

IMPORTANTES PROTESTAS DEL PURISCAL

¡No se detiene el desbande jimenista!

Los pueblos rechazan á un hombre que da ejemplo de prostitución
Benditos sean los pueblos honrados!

Yo Ignacio Torres Sánchez, declaro que fui jimenista engañado por falsedades de propagandistas ateos y hoy que he reflexionado hasta la convicción, protesto del calumniador jimenismo y me hago civilista, franco y leal.

Ignacio Torres S.

Testigos:

Benedicto León,

Emilio Salazar V.

Puriscal, agosto 4 de 1909.

Yo, Rafael González Barbosa, vecino de Puriscal, declaro, que encontrándome por muchas razones arrepentido de permanecer en las filas del jimenismo, protesto y me adhiero al Partido Civil de orden y moral, que tiene por Jefe á don Rafael Yglesias C.

Rafael González B.

Testigos:

Emilio Salazar V.

M. Mateo Castro.

Puriscal, agosto 7 de 1909.

Yo, Enrique Porras Fernández, vecino de Críof de Puriscal, declaro: que siendo agricultor, debo auxiliar á un candidato agricultor, y por tanto me retiro del desastroso jimenismo, porque así lo encargarán mis buenos amigos don Angel Martín, don Emilio Bermúdez, y en general las personas de criterio y moral; por lo que con vivo entusiasmo me adhiero al poderoso Partido Civil que es el llamado á hacer el progreso de nuestro querido país.

Enrique Porras F.

Testigos:

Emilio Salazar V.

Emilio Charpentier.

Puriscal, agosto 7 de 1909.

Yo, Miguel Rivera Garro, convencido de que el jimenismo es la ruina de nuestro país, protesto de él y me hago civilista con gran entusiasmo.

[Viva la Religión Católica]

[Viva Rafael Yglesias C.]

Miguel Rivera G.

Testigos:

Emilio Salazar V.

M. Mateo Castro.

Puriscal, agosto 7 de 1909.

Yo, Rafael Rojas M., declaro que fui jimenista maliciosamente engañado y hoy convencido, protesto y me hago civilista por ser su jefe quien nos da mejores garantías.

Rafael Rojas M.

Testigos:

Emilio Salazar V.

Emilio Charpentier.

Puriscal, agosto 7 de 1909.

Yo, Rafael Martín Berrocal, manifiesto que siendo ciudadano libre, inspirado por el deseo del progreso de nuestra República, protesto del traidor jimenismo y me agrego al honrado Partido Civil.

Rafael Martín B.

Testigos:

Emilio Salazar V.

Romualdo Masís G.

Puriscal, agosto 7 de 1909.

Yo, José Cerdas Masís, ciudadano libre y vecino de Guadalupe de Puriscal, protesto de la firma que en mala hora di al jimenismo funesto y con fé y satisfac-

ción, me adhiero al gran Partido Civil, que tiene por Jefe al honrado agricultor don Rafael Yglesias Castro.

José Cerdas Masís.

Testigos: M. Mateo Castro.

Emilio Salazar V.

Puriscal, agosto 7 de 1909.

Yo, Rafael Espinosa Arce, vecino de San Pablo, tuve la desgracia de dar mi firma al antipatriótico jimenismo y hoy arrepentido de tan grave falta, protesto energicamente de ese partido para de todo corazón afiliarme al gran Partido Civil, Partido de orden que garantiza todas las nobles aspiraciones del verdadero costarricense.

Rafael Espinosa A.

Testigos: M. Mateo Castro

Emilio Salazar V.

Puriscal, agosto 7 de 1909.

Yo, José Fuentes Mora, vecino de Piedras de Puriscal, manifiesto: que yo estoy plenamente convencido de que el Candidato jimenista sería la ruina para nuestro querido país, y por lo tanto protesto del jimenismo y me adhiero al Partido Civil, siendo éste el que sustenta los principios de religión, democracia y libertad.

José Fuentes Mora.

Testigos:

Emilio Salazar V.

Antonio Chacón.

Puriscal, agosto 7 de 1909.

Yo, Rafael Fuentes Rivera, declaro que no me conviene seguir más en las filas del jimenismo por sus vergonzosas calumnias y pretensiones lamentables que nos precipitarían al mayor desastre. Soy civilista. Viva el Partido Civil. Viva don Rafael Yglesias Castro.

Rafael Fuentes Rivera.

Testigos: Emilio Salazar V., Emilio Charpentier.

Puriscal, agosto 7 de 1909.

Yo, Pastor Fuentes Rivera, manifiesto: que siendo ciudadano libre, amoroso de mi patria, protesto del pretencioso jimenismo, y con vivas simpatías me paso á las filas del gran Partido Civil, que es de democracia, progreso y libertad. Viva Costa Rica próspera y feliz.

Pastor Fuentes R.

Testigos: Emilio Salazar V., Antonio Chacón.

Puriscal, agosto 7 de 1909.

Yo, Ciriaco Vázquez Sánchez, declaro: que siendo el candidato don Ricardo Jiménez la muerte para nuestro porvenir, protesto de tan funesta candidatura y me hago civilista por convicción.

J. Ciriaco Vázquez.

Testigos: Marous Vasgas, Benedicto León.

Puriscal, agosto 7 de 1909.

Yo, José Ramón Hernández Sánchez, declaro: que estando triste y avergonzado al ser jimenista, por tan malos precedentes é infamias cometidas por ese partido, hoy protesto y me hago civilista enérgico y decidido.

Ramón Hernández.

Testigos: Benedicto León, Emilio Salazar V.

Puriscal, agosto 7 de 1909.

Yo, Antonio Chacón Bermúdez, ciudadano libre, en vista de que los jimenistas son enemigos de la patria, por cuanto tratan de llevar á cabo sus ideas por medio de la fuerza pedida á países extraños; por cuanto los fines de ese partido no concuerdan con el pensamiento netamente nacional de los hijos del trabajo, protesto de la firma que di por el partido olímpico, y me adhiero á la candidatura de don Rafael Iglesias Castro.

Antonio Chacón B.

Testigos: F. Alpizar A., Emilio Salazar V.

Puriscal, agosto 8 de 1909.

Yo, Ramón, López Mata, ciudadano libre y amigo de la prosperidad de mi patria, manifiesto: que como siempre, fui engañado por el jimenismo, protesto de él para adherirme al gran Partido Civil, que garantiza progreso, religión y libertad y que tiene por jefe al digno ciudadano agricultor don Rafael Iglesias Castro.

Ramón López Mata.

Testigos: Emilio Salazar V., José María Chacón.

Puriscal, agosto 8 de 1909.

Yo, Rosa Chacón Bermúdez, ciudadano en ejercicio de mis derechos, libre y espontáneamente declaro: que fui jimenista, pero que en atención á la conducta vulgar é irrespetuosa que usan los miembros de ese partido; que uno de ellos, Silvano Retana, se ha expresado violentamente en contra de los civilistas, entre los cuales figura honrosamente mi señor padre don José María Chacón, persona conocida de todo el Puriscal por su independencia y sus dotes de trabajo; que no es posible acompañar en ideas á gentes que usan como armas de combate la injuria y la calumnia, protesto de la firma que di por ese partido, y me adhiero de corazón al Civilismo, que proclama como jefe al ciudadano don Rafael Iglesias Castro, quien por su conducta, su moralidad y sus antecedentes de familia, salvará á la Nación de ese Olimpo funesto y deslenguado.

Santiago de Puriscal, agosto 8 de 1909.

Rosa Chacón.

Testigos: F. Alpizar A., Ismael Vargas.

TARJETA

A mi buen amigo don Manuel Arguello de Vars

Mucha extrañeza me causó ver tu firma al pié de una acusación contra mí. No vayas á figurarte que fué por la acusación en sí, sino porque yo, que soy un lego ignaro en materia legal, encuentro idiota ese escrito é indigno de que una firma como la tuya, q' es el apellido honrado del padre, vayan mezclados con la de un Máximo Fernández.

Solo por tu firma, y por lo mucho que para mí vale, me tomo la molestia de referirme á ese asunto que ha causado la risa de compasión de todo el mundo, y que es la mejor prueba de la vergonzosa derrota del jimenismo en la Capital.

Los otros firmantes, entre los cuales no hay uno solo que me merezca consideraciones, esperen el fallo de los Tribunales, y para entonces los cito y emplazo que nada pierdan con esperar, como nada ha perdido Máximo Fernández con quien arreglaré cuentas en estos días.

En cuanto al señor Charpentier, él votará en la próxima elección, y votará á pesar de la compañía de títeres que ha querido impedirselo: 1º, porque es ciudadano Costarricense; 2º, porque está legalmente inscrito en el registro electoral; y 3º, porque nadie puede pasar por encima de la Constitución, así se llame Juez ó Diputado.

Por eso votará.

LEÓN FERNÁNDEZ GUARDIA,
Secretario de la Junta de la Merced

Solemne protesta y calmosa felicitación

Los que suscribimos, mayores de edad, en representación del Partido Civil de este distrito, protestamos enérgicamente

contra los traidores por quien ó qui-n-s, han sido introducidas armas y pertrechos de guerra con el fin, no hay duda, de ensangrentar el suelo patrio, por el solo interés de ver coronada su ambición, uno de los partidos muy conocido en todas partes, por sus tendencias anarquistas y revolucionarias; al mismo tiempo, damos al Supremo Gobierno, nuestra felicitación sincera por la aprehensión oportuna de dicho armamento por la cual, se honra el brado de la hofandad y luto quién sabe cuantas familias, pero nó! La Providencia que vela sobre nosotros, se encargará de castigar á los desnaturalizados que atentan contra la Soberanía Nacional.

JOSÉ SALGUERO

Juan J. Rodríguez
Antonio Rodríguez
José de J. Rodríguez
Roque Rodríguez
Jacinto Paniagua
Cecilio Hidalgo

San Roque de Grecia, agosto 11 de 1909.

Ciudadanos de Sarchi

El Padre Montoya no es jimenista

Don Manuel Luján y otro señor, dijeron en una reunión pública, que el Padre Montoya era jimenista.

Este aserto es falso en demasía. El padre Montoya, persona de carácter firme y sin claudicaciones, insiste en los conceptos que emitió por hoja suelta cuando comenzó el enardecimiento de la lucha.

Acabo de hablar con mi estimado amigo Montoya y me ha ratificado su aserto de que conservará la neutralidad.

Civilistas! permaneced firmes, sin dejaros amedrentar por el farrago de mentiras con que los adversarios os atacan!

El Padre Montoya es y será neutral, NUNCA JIMENISTA.

Salomón Valenciano,

Presbítero.

Grecia, 11 de agosto de 1909.

El jimenismo en la Capital

Así titula «El Noticiero» de ayer, un suelto que dice que, entre don Roberto Hernández y don Jorge Hine, (el primero en compañía de una respetable casa de comercio de esta Capital), se cruzo una apuesta de ₡ 500 00 á ₡ 250 00 á que Yglesias no sacaba ningún elector en la ciudad de San José.

Efectivamente: la puesta fué hecha por dichos señores, pero no por ₡ 500-00 á ₡ 250 00 sino por ₡ 1000-00 á ₡ 500-00.

Esto lo presenciaron prominentes jimenistas. Pero hay que hacer la salvedad de que, al señor Hernández le entró una canillera tan grande á última hora, que ha quedado en ridículo; pues el señor Hine todavía lo está esperando con los documentos listos, para formalizar la apuesta, ya hecha de palabra.

Así son todos ellos, símbolo del parido á que pertenecen: mucho bombo, mucha bula, y luego... nada ó con canillera, que es lo mismo

La historia de un marqués

Esté prevenido Alfaro

No hay peor mal que poner á un indio á repartir chicha.

En cierta campaña política, de que yo no me olvidó, había en un pueblo, cierto jefe político q' hacía propaganda en favor de determinado partido. Pero el maldito no se libró del furor de sus enemigos. Estos, que conocían la historia de semejante jefe arbitrario y parcial, la hicieron imprimir en grandes cartelones de colores con el retrato del aludido y los cartelones amanecieron una mañana clavados en los lugares públicos de la población en que aquél ejercía su autoridad. Enterarse el pueblo de quien era el jefe político, alzar

pedras, buscarlo tempestuosamente y lapidarlo por malvado, todo fué uno. Dicho sea, aquel desputa fuese para su casa bien escarmentado.

La historia de marras contenía más ó menos estos puntos:

El tal jefe político era un sirviente holgazán en casa del señor Presidente de entonces. El barria los corredores, él lavaba las escupideras, él sacudía las alfombras, él limpiaba los zapatos del señor Presidente, él bañaba los perros de la casa, él le daba de comer á los gatos etc. etc, mejor dicho: él hacía todo lo que hace un sirviente de tres al cuarto. Pero el muchacho amaneció de la noche á la mañana con una mala manía: se echaba cuanto le cabía en la bolsa. Además, fuera de casa tenía pésimas costumbres, en razón de lo cual, al señor Presidente le tenían azurrubada la cabeza con las quejas de su muchacho: este pillo en las horas de hogar, se iba á los suburbios de la ciudad, en donde por sus petulancias le conocían con el sobrenombre del Marqués del Cañisal, y por allí se prestaba á todas las bajezas mercantilistas de la prostitución.

En el comercio del vicio llegó á ser un menguado sin ningún sentido moral, y á su causa muchas niñas de pocos años aprendieron muy temprano los horrores del mundo social. Hasta que en cierta ocasión cayó en la trampa. Una señora sorprendió al perverso faltando á la dignidad de su casa, y presta y enérgica se trajo una cuerda y en un tris amarró al manganón y luego, asiéndolo del cuello le obligó á gritar casi llorando que le repararía el daño.

Esto promovió gran escándalo y á no haber sido entonces porque el señor Presidente quiso elevar á su viejo servidor y retirarlo de su casa por confanzudo, á estas horas la sanción pública le tuviera en una sepultura quebrantado y hecho pedazos por poca vergüenza.

Todo esto lo escribieron en los cartelones, con el retrato del jefe político, esto es del Marqués del Cañisal, y algunos comentarios muy groseros: como el de que era un pobre diablo, sin una onza de cerebro, jayán de sietezuelas que siendo casado, se hacía pasar por soltero para trastornar la moralidad del barrio, que era un poca pena, porque le decían ladrón y no se le daba nada, y que era despota porque era un indio orgulloso á quien inmerecidamente lo habían puesto á repartir chicha y para terminar decían: el pereque este, parece un mono vestido de gente. No se han fijado ustedes?

Ya se sabe lo que le pasó al jefe político aquél

No quiera Alberto Alfaro, jefe político de Palmares, que le hagamos la broma que tan caro le costó al otro y para el efecto es mejor que vaya curándose sus furoros de fanático político.

Corresponsal.

Palmares, Agosto 10 de 1909.

Conozcan á los enemigos de la religion

Zapote 11 de agosto de 1909.

Con mucha indignación han sido acogidos por todas las personas honradas de esta localidad, dos artículos publicados en «La República» del seis del corriente, y firmados por «Unos vecinos». En dichos artículos se ha calumniado de la manera más cobarde y perversa al virtuoso Cura de la Soledad que lo es también de este pueblo. Dicen con gran desfachatez los escribidores, que el Padre Trinidad de J. Araya habló solamente de política en la misa del día primero del presente, y agregan que dijo él, que el que no seguía á los padres civilistas, no estaba con Dios.

Se deja ver la simpleza y falta de inteligencia para inventar esa calumnia. Ninguno de los Zapoteños que oyó al señor Cura, pedrá dejar de conocer la maléfica intención de los jimenistas protervos.

El señor Cura lo que hizo fué explicar el Santo Evangelio de ese día y dar á conocer que los ministros de Jesucristo tienen obligación de velar por los intere-

ses de la Religión y por la salvación de las almas.

Exhortando á los fieles á seguir el camino de su salvación, refirió las palabras de Jesucristo que dijo: «el que to está conmigo está contra mí, y el por lo mismo deseaba siguieran sus consejos para de ese modo salvarse él con todos sus familiares».

Además de la calumnia, le dicen al digno sacerdote una infinidad de insolencias propias de la gente de la causa de los traidores y de los deslenguados.

La escasez de la inteligencia de los escribidores, hizo que estos insultaran á sus mismos correligionarios, pues como para honrarse dicen que todos ellos llevan la misma línea de conducta. ¿No comprendieron esos desgraciados que entre los jimenistas de este pueblo hay personas honradísimas, quienes no son capaces de calumniar á un sacerdote, y á quienes no se puede comparar con los deslenguados?

Éjense los jimenistas honrados; sus mismos copartidarios les insultan y les hacen aparecer como insolentes y calumniadores. Si, honrados Zapot-ños, vosotros debéis estimar vuestro nombre, y para eso debéis abandonar ese partido que te insulta y venir á abrazar el gran Partido Civil ó cuando menos quedaros neutrales si no quereis quedar manchados como calumniadores de un ministro del Altísimo.

Tenga seguridad! el muy digno y virtuoso sacerdote don Trinidad de J. Araya que todas las personas honradas del Zapote estiman y aprecian su dignidad; y q' sirvan estas líneas de protesta contra tan infame proceder.

Unos verdaderos zapoteños.

Abajo la máscara

OIGAN CASORLA Y CORTÉS

Cada día vengo notando frecuentes picardías que cometen ciertos gamonales del jimenismo; mas hoy no quiero soportar más canalladas, y quiero dar claridad del asunto al público para que los reconozca en todos sus hechos.

En la política pasada pertenecí al Partido Nacional, y naturalmente tenía que estar naturalizado para depositar mi voto: se llegó el día de las elecciones y los señores Lico. Casorla y el Dr. Cortés, me dijeron que ya estaba todo arreglado y que podía votar sin que se presentara ningún obstáculo.

A la hora de la votación, me presenté con mi papeleta y fui rechazado en la mesa por el presidente don Ricardo Alfaro, (zuniquista en esa campaña); apelé al Sr. Casorla y Sr. Cortés quienes justificaron á prueba legal y por documentos, el estar naturalizado; y ahora en esta política, porque estoy afiliado al gran Partido Civil, he sido borrado de las tablas por dichos señores haciendo justicia de que soy extranjero, y siendo esto una gran picardía, apelo ante el público en general, que con el derecho que tiene para votar por el Lic. Viquez, me queda ahora con más razón para el Sr. Iglesias.

Si esto no es de justicia, le hago graves cargos á los señores Cortés y Casorla, como grandes falsificadores de cosas que nunca han aparecido.

Sin más por ahora me suscribo de Ud. su atto. y S. S.

AZAR BLANCO R.

DUELO

Por carta que recibimos de Puntarenas nos enteramos del fallecimiento de la apreciable señora doña Ramona Monteseoca viuda de González, una de las damas de aquel puerto que más ha contribuido al engrandecimiento de nuestra causa. A su familia nuestras frases de sentido pésame.

FLORES FLORES

Para Coronas, Bouquets, Canastas y toda clase de trabajos artísticos en flores, acudid á la

Jardinería Artística
de Octavio Lantza

Los trabajos se hacen con esmero y gusto. Exactitud en el despacho.
Se reciben órdenes á cualquier hora del día ó de la noche.
Dirección: Calle del Liceo de Costa Rica, frente al costado Norte de este edificio y en la sucursal, contiguo al aserradero de Mr. Wolf.

Octavio Lantza

Cigarrería EL PROGRESO

Por cada vapor se reciben cigarrillos

Flor de Cuba y otras acreditadas marcas de la Habana

SURTIDO FRESCO

de Puros, Picadura, Brevia y Cigarrillos turcos

El mejor té Ridgway — Betún Cobra — Discos Víctor

EL CANDIDATO OFICIAL

Tengo para vender de 50 á 70

vacas lecheras con cría

Un caballo

americano de tiro muy propio para vovlanta de médico.

Novillos Chontaleños,

flacos y fríos

Semilla de zacate de gengibrillo garantizada

R. CASTRO F.

SASTRERÍA TOVAR

CABALLERO: si usted desea un bonito vestido á la moda y en un precio reducido sírvase visitar la **Sastrería Tovar**, frente á la casa presidencial.

SEÑORITA: Desea usted ganar mucho-dinero? Pues aprenda el corte y confección de vestidos estilo **SASTRE**, sobretodos, etc.

Esta sastrería se recomienda por el buen gusto de sus trabajos, por la calidad de los géneros empleados y sobretodo por la exactitud para llenar los compromisos.

Eduardo Tovar

La Nueva Tienda De Calzado

Me he establecido nuevamente en esta capital á 50 varas al oeste de la Botica de la Violeta, frente al despacho que fué del Dr. Fris, Avenida Central oeste. En mi sucursal de Limón situado al lado de la Botica Internacional, se obtiene mi calzado á los mismos precios de la tienda de la capital.

Órdenes por correo, al apartado 119 en San Jose, ó al 183 en Limón.

Emilio Artavia

HOTEL LONDRES

Puerto Limón, Costa Rica
APARTADO NÚMERO 191

Habitaciones cómodas, ventiladas por la brisa del Atlántico. Baños con agua dulce y con agua de mar. Cantina bien surtida. Mesa excelente y abundante. Cuartos especiales para familias. Importación de vinos y licores. Tabacos de la Habana y Jamaica.

MIGUEL BALLESTE, Propietario

RICARDO KRIEBEL

Dentistn Alemán

FRENTE A D. FEDERICO TINOCO

"La Barcelona"

— DE —

Antonio Montealegre

Gran surtido de liores —extranjeros y abarrotes. Importación directa y especialidad en los afamados

PUROS

DE LAS MEJORES VEGAS DE CACHÍ

Cuidado con las falsificaciones. Se atiende todo pedido por pequeño que sea. En Alajuela única agencia de los **PUROS DE CACHÍ**, Librería de C. Calvo F.

OCASIÓN

Vendo mi casa de habitación y la contigua que es esquinera y en donde está el establecimiento **EL CASINO** situadas á 100 varas al oeste del Parque Central. También vendo el mejor terreno que hay en la aldea de Sarapiquí de 500 hectáreas con buenas maderas y aguas, completamente plano. Le atravesará por el medio el ferrocarril que está ya á 300 metros de distancia, y en un lindero le queda el río Sarapiquí que es navegable. Puedo venderlo en lotes.

San José, junio 12 de 1909

VICTOR OROZCO

Dr. B. D. TAMAYO

MÉDICO CIRUJANO

Despacha á toda hora en su casa de habitación detrás de la Iglesia de la Dolorosa y en la Botica Nacional de 9 a. m. á 12 m.

Francisco Alpizar A.

AGRIENSOR PÚBLICO

Órdenes en San José en la Avenida 12 O. N.º 171 ó por correo á San Juan.

Ejecuta toda clase de operaciones de campo, sin temor á climas ni á distancias.

Dr. FRANCISCO E. FONSECA

— MÉDICO —

De la Facultad de Leipzig (Alemania)

— ENFERMEDADES VENÉREAS

DESPACHA EN LA BOTICA DEL COMERCIO

Horas de consulta; de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

José María Barrionuevo

MEDICO Y CIRUJANO

FACULTAD DE LONDRES

San José, C. R. Detrás del Edificio Metálico

Empresa de Transportes

— DE —

CIRIACO ZAMORA

Cuenta con carretas y carretones suficientes para trasportar mercaderías de la Aduana á cualquier casa comercial de la ciudad y materiales para construir de la estación del ferrocarril etc.—La Empresa es atendida personalmente por su propietario quien responde de averías en el trayecto.

AVISO

Ofrécese un dependiente para toda clase de comercio, ó cualquier cargo de Oficina. Ofrece buenas referencias. Informarán en esta Redacción.

Ramón Guilarte

EL SIGLO XX

Gran Establecimiento

— de —

ABARROTES Y LICORES

Extranjeros y del País

PRECIOS SIN COMPETENCIA

San José, Costa Rica

LOTES

LOTES LOTES

Se venden muy bien situados á corta distancia de los que vendió el Gobierno en el antiguo Museo Nacional, lotes para edificar á un precio equitativo y con cinco años de plazo distribuidos en sesenta mensualidades.

CARLOS VOLIO TINOCO

Sastrería Española

de Gregorio Expósito

Deseando realizar las mercaderías existentes para dar campo a los nuevos pedidos que me están por llegar, aviso á mis clientes que he determinado confeccionar los vestidos á precios más bajos que los de costumbre.

Es oportuno no desaprovechar esta ventaja

GRAN ESCÁNDALO LA TEMPESTAD

Vende artículos de primera necesidad

á precios reducidísimos

SAL: más de 6 libras por peseta

Candelas, á 25 céntimos el paquete

Aimldón, á 15 céntimos libra

Fósforos grandes, legítimos, á 15 cts. el paquete

Salmón rosado, superior calidad, á 35 cts. lata

Cerveza Leona y Estrella, á 45 céntimos

Canfin, á 30 céntimos botella

Todo Barato!! ¡Verdadera protección al pueblo!

Miguel Armijo y Co.

Aserradero de Cuesta de Moras

Disuelta la Sociedad **Wolf & Cia.**, el infrascrito continuará los mismos negocios de Aserradero y Fábrica de Hielo á nombre y en representación del Lic. don

JOSÉ J. RODRIGUEZ.

Los precios por trabajo en el Aserradero han sido notablemente reducidos, conforme se verá por la siguiente tarifa:

Por cada hilo, en tabloncillos de 4 varas,	que no pasen de 16 X 16	124 céntimos
Por cada hilo en soleras, por vara.....	04	"
» acepillar tablas, una cara.....	05	"
» dos caras.....	08	"
» acepillar y machimbrar tabloncillos ó tabillitas	10	"

Otros trabajos ó dimensiones, fuera de lo ordinario, á precios proporcionales y equitativos. Se garantiza esmero y prontitud en todo.

San José, Agosto 3 de 1909.

CARLOS VOLIO TINOCO.

DOCTOR

Federico Kriebel

Dentista Americano

(Antiguo Despacho del Dr. E. A. FRISS)

Jardinería "EL PORVENIR"

Aviso á mis amigos y favorecedores que he trasladado totalmente la jardinería que tuve en la Sabana, á la esquina de la Calle 4.ª Norte y Avenida 7.ª Oeste—conocida con el nombre del Barranco—donde estoy dispuesto á complacerlos en todas las órdenes que me encomienden.

Esmero, prontitud y baratura en los trabajos, y consideraciones especiales para todos

Quinto Bragheroli

Por Colones 2.500 AL CONTADO

se vende una casa en buen punto y propia para una familia pequeña.

Entendese con **MIGUEL ARMILLO**

en «La Tempestad».

Clodomiro Salas Castro

ABOGADO Y NOTARIO

Despacho: 75 varas al Norte del Telégrafo.